

SU CRIPCIÓN
PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. 0'05
Id atrasado. 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
penciales y en las principales
Agencias.

Calendario

ZARAGOZANO

para el año 1898

Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

La casa que presenta mayores surtidos
La que vende más barato.

Y la que proporciona más ventajas á sus parro-
quianos.

Recibido el completo surtido de temporada
para

Señora y caballero

Queda abierta la venta de novedades de
Otoño é invierno

Para convencerse lo conveniente que resulta
comprar en esta casa

Es preciso visitarla

Se han obtenido notables ventajas en las com-
pras y todos los artículos se expenderán á

Precios sin competencia

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Tienda San Nicolás

DE

Jaime Serret

Habiendo recibido un gran surtido de gé-
neros alta novedad participa que los precios
serán baratísimos.

En géneros negros nadie presenta mejor
surtido.

De telas abrigo hay lo de más novedad
que se ha fabricado.

Todo comprador quedará sorprendido de
lo barato que se vende.

Jaime Serret—San Nicolás, 13 y 15

Nuestro derecho

(De El Día).

Lo sabíamos: abrigábamos la íntima convicción de que en cuanto se diera á la acción diplomática por el Gabinete de Madrid su verdadero tono, el tono enérgico que corresponde á una nación que tiene conciencia de su derecho y de su fuerza, el de Washington amañaría sus irritantes arrogancias y circunscribiría su conducta á términos más correctos de los que vino usando hasta ahora.

La nota redactada por nuestro ministro de Estado en contestación á la de Mr. Woodford, no conocida todavía del público en toda su integridad, bien que lo sea la síntesis de su argumentación, ha producido saludables efectos y una reacción favorable á la causa de España, no solo en los países de Europa que siguen atentos el curso de nuestros asuntos coloniales sino en la misma América en donde existe verdadero empeño porque perdamos todo cuanto poseemos en el golfo de Méjico y en los mares de Occenia.

Si esto se hubiera hecho antes; si el Gobierno conservador no se hubiera olvidado un punto de interpretar el genio y el sentido de nuestra raza, si hubiera recordado los incidentes del *Virginus* cuando fué apresado por nuestros buques durante la guerra anterior, si en lugar de acceder sumisos á todas las reclamaciones injustas en su mayoría de los yankees, hubiera alegado en cambio reales y

positivos agravios inferidos por aquel Gobierno y por aquel pueblo á nuestro pueblo y á nuestras instituciones, otro muy distinto sería el estado de la cuestión cubana, y menos sacrificios y menos sangre hubiéramos tenido que invertir para dominar y vencer la rebeldía.

Cada vez que observamos en algunos espíritus pusilánimes, temores de que sobrevenga un conflicto ó de que llegemos al *casus belli* con los Estados Unidos del Norte nos reímos y nos burlamos de esas timideces y las tenemos por ridículas é indignas de consideración. Sacándolos del vil mercantilismo, los anglo americanos no van á ninguna parte. Ni en ocasiones cuando á cualquiera de las pequeñas repúblicas hispano-americanas se le anteja subirse á las barbas del tío Sam, en el camino de las represalias aduaneras saben mantenerse firmes; el tío Sam cede y transige siempre sin importarle un bledo la dignidad ni el decoro nacional. Sucede lo que al valentón del cuento: es valiente hasta que le sale otro al paso y se le atreve.

Por eso, apenas iniciado aquí el cambio político varió de aspecto con relación á nuestros asuntos de Cuba, la actitud de los políticos americanos. Ya no tienen tanta densidad las corrientes jingoistas ni es tan acentuada la tendencia á intervenir en los negocios de la casa del vecino á todo trance y por medio de violencias destempladamente inconcebibles.

Saben de sobra que en España existe un Gobierno que no se intimida ante los alardes, más aparatosos que reales y efectivos, del populismo americano; no ignoran que el Gobierno presidido por el señor Sagasta, de acuerdo en esto con la opinión pública de nuestro país hállese dispuesto á ser tan correctísimo como enérgico en el terreno diplomático, y si fuera preciso en el de la fuerza, y de ahí el andarse con pies de plomo y en el rectificar de su conducta, de su conducta hipócrita que tan graves daños nos causara.

Conviene, pues, insistir y perseverar en la misma línea de conducta, hasta conseguir que los Estados Unidos dejen de ser directa é indirectamente los auxiliares de la rebelión cubana. Este es nuestro derecho y hay necesidad de mantenerlo y hacerlo respetar.

Los republicanos y Weyler

Nuestro colega *El Noticiero* de Barcelona publica este artículo de actualidad, por cierto muy curioso é instructivo, que recomendamos eficazmente al órgano de Pou, Perico Pastor y C., diario republicano que en Mallorca, marchando del brazo con los conservadores y con los íntimos del general Weyler, se desgañita para proclamar *urbi et orbi* las excelencias de este general y para que resulte fructífera mediante sus predicaciones, campaña que algunos vienen realizando para aportar pesetejas al fondo de donde ha de echarse mano para la compra de la consabida espada de honor.

Dice así el artículo:

«El Sr. D. Enrique Oliver Rodríguez nos envía una «carta abierta» dirigida á *La Publicidad*, diario amigo y correligionario suyo, con motivo de no haber insertado una epístola relacionada con las apreciaciones del colega sobre la gestión en Cuba del general Weyler. El Sr. Oliver Rodríguez nos perdonará que de su carta lo que podemos llamar conclusiones ó afirmaciones concretas. Los razonamientos en que las apoya y la explicación de por qué busca sitio en nuestras columnas para exponerlas, darían á la inserción de su escrito una lentitud que la imperiosa necesidad de atender á los típicos asuntos del día nos impiden dedicarle.

Las conclusiones de nuestro distinguido comunicante son éstas:

1.ª Los republicanos de Barcelona no han estado ni un solo momento conformes con la gestión militar ni política del general Weyler en la desolada isla de Cuba.

2.ª Por tal disconformidad en su gestión, y más todavía por sus respectivas declaraciones en contra de toda concesión de reformas á los cubanos, reiteradas en su reciente discurso á los *desinteresados* manifestantes de la Habana—que *La Publicidad* ha insertado tomándolas de los periódicos de la capital puñillana—estiman que ningún republicano que de tal se precie puede censurar el relevo de aquel caudillo.

3.ª Sostienen los republicanos barceloneses en apoyo del anterior aserto, que aparece inscrita de luengos años en la bandera del republicanismo español la concesión del régimen autonómico á la isla de Cuba; y no han olvidado que la Asamblea de fusión republicana últimamente celebrada en

Madrid proclamó la fórmula de la autonomía, no en el sentido de establecerla después de la victoria definitiva—que esto no puede pretenderlo de buena fé quien tenga espíritu liberal y progresivo—sino como cumplimiento de un deber de la Metrópoli, y como medio de obtener la pacificación *verdadera* de la perla de nuestras Antillas, que nadie tiene derecho á ensangrentar despiadadamente en nombre de un patriotismo mal aconsejado.

4.ª Aplauden sin reserva los republicanos de Barcelona el acto de erérgica entereza del Gabinete Sagasta al relevar á un general que no tiene, como no puede tenerla ningún militar ni funcionario *amovible*, la facultad de discurrir su sustitución; y censuran la tenacidad del general Weyler, empeñado en conseguir que aquel acto del gobierno no se llevase á efecto.

5.ª Protestan con energía los republicanos barceloneses de que un periódico republicano y sensato quiera presentar como probable y casi segura la pérdida de la isla de Cuba por el mero hecho de relevarse al estado general, como si en España no contásemos por centenares con otros generales, de ninguno de los cuales cabe afirmar que al frente de 200.000 hombres hubiese dejado de obtener las ventajas militares que positivamente haya conseguido el general Weyler.

6.ª Molesta á los republicanos de la segunda capital de España la posibilidad de que algún lector poco avisado de *La Publicidad* pueda deducir que en esto de la política colonial viven rezagados hasta el extremo de aparecer menos liberales que los liberales monárquicos, y aun que los mismos silvestras, pues es evidente que aquellos van á conceder *desde luego* la autonomía á la isla de Cuba y éstos se han puesto al lado del Gobierno, siguiéndole en el camino de las reformas.

La Publicidad. ¡Ah! *La Publicidad* inserta en el número de hoy precisamente, en letras tan grandes como las hemos visto cuando se ha tratado de acuerdos trascendentales del partido, un cablegrama más ó menos sospechoso y *sin firma*, fechado en la Habana, dándonos cuenta de que el partido español (?) ha decidido *combatir la autonomía*, ó sea aquello que todo buen republicano ha defendido siempre.

6.ª Ojívase, por último, los republicanos barceloneses que mirese como se quiera, en nada puede perjudicar á la patria el relevo y sustitución del general Weyler; si ha quebrantado, como dice, la insurrección, porque lo poco que queda por hacer lo que había de lograr cualquier otro aun careciendo de los talentos del insigne Blanco; si no la ha quebrantado, porque habría hecho mal uso de los medios que la patria con tanta abnegación puso en sus manos. Y en uno y otro caso, quédese eso de lamentar la destitución para el interesado, si le contraria; que lo que es á los republicanos, señor director de *La Publicidad*, nos tiene sin cuidado.—*Enrique Oliver.*»

Criminal feroz

Al juzgado de Baley que entiende en el proceso seguido contra Vacher, «El nuevo destripador», llegan diariamente denuncias de crímenes envueltos en el misterio y que se atribuyen al feroz asesino.

La estadística es la siguiente:

Juzgado de Condom.—10 de Junio de 1893.—Asesinato y violación de una niña de ocho años, cuando se dirigía á la escuela del pueblecillo de Romieu.

Juzgado de Grenoble.—24 de Febrero de 1894.—Bautista Peraud, muerto de un tiro y degollado después. El robo fué el móvil de este delito.

Juzgado de Autun.—2 de Octubre de 1892.—Buhonero desconocido aplastado el cráneo con una piedra; 17 de Febrero del '95, Corneau, de 74 años, estrangulado; 7 de Septiembre de '95, Francisca Rouveray, fué encontrada asesinada, con la cabeza separada del tronco; 26 de Septiembre del '96, la viuda Charlot, destrozado el cráneo.

Juzgado de Guingamp.—28 de Noviembre de 1892.—La mujer de un notario, señora Monfort, estrangulada en el campo y además apareció con un pañuelo dentro la boca.

Juzgado de Montelmar.—3 de Febrero de 1897.—Isabel Laboral fué asesinada y robada.

Juzgado de Donai.—17 de Junio de 1897.—Amelie Bebmille, criada, de Raimbeauout, estrangulada, fracturado el cráneo y tentativa de violación.

Juzgado de Privas.—24 de Julio de 1897.—La viuda Laville, degollada.

Por último, se consigna también el asesinato del marqués de Villaplain, antiguo secretario de embajada y propietario del castillo de Saint Chameana. Fué muerto hace tres años de dos tiros.

El juez instructor supone que de estos crímenes sólo pueden atribuirse á Vacher los de Francisca Rouveray, la viuda Charlot, Isabel Laboral y viuda Laville. Este último fué cometido diez días antes de la tentativa de violación de Champis, que motivó la detención del asesino.

Certámen nacional de relojería

Primero en España

Convocado por la «Asociación de Relojeros de Cataluña» pudiendo concurrir á él únicamente los aprendices relojeros.

Convocatoria

La junta directiva de la «Asociación de relojeros de Cataluña», que en cumplimiento de su deber, dirige siempre sus desvelos en pró del progreso de su arte, acordó en sesión del día 22 de Junio celebrar un solemne certámen nacional de aprendices relojeros.

A este efecto, solicitó del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, que se dignara conceder un premio extraordinario para ofrecer á uno de los vencedores y aquella Corporación Municipal ha correspondido, como no era menos de esperar, á la petición que le fué hecha, y ha ofrecido galantemente su apoyo, concediendo lo que de ella se había solicitado.

Además la junta creyó conveniente dirigirse á varios señores almacenistas, que por la índole de sus negocios están frecuentemente en contacto con los que se dedican al arte de la relojería, y tiene la satisfacción de poder decir que todos han correspondido con un entusiasmo que les honra en alto grado, concediendo valiosos premios para el certámen que en breve se celebrará; todos estos premios extraordinarios, unidos á los que la junta designó y que se costearon con el producto de una suscripción voluntaria entre los señores que componen la directiva de la Asociación, permiten hoy poder anunciar las bases del concurso de relojería, primero de esta clase, que se habrá celebrado en España.

Después de lo expuesto, solo le resta á esta junta, encomendar el mayor entusiasmo á los jóvenes aprendices y á sus Sees. maestros, para que los esfuerzos hechos por esta Asociación no resulten vanos y se vea concurrida la noble lucha que se va á entablar entre los relojeros del porvenir y desear á los jóvenes campeones, buen acierto en los trabajos que efectuarán para ganar los premios anunciados, que si honran á los que los han ofrecido con laudable fin, más todavía han de honrar á los que se hagan acreedores á ellos, con su talento, buen gusto y habilidad.

De consiguiente la junta de la «Asociación de Relojeros de Cataluña», tiene el honor de publicar el presente programa oficial del referido certámen que es como sigue:

1.º Premio: ofrecido por el Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Barcelona, consistente en una magnífica máquina de arrodar, y un diploma de mérito expedido por la junta llevando estampado el sello de la Asociación; se concederá al aprendiz que mejor ejecute ó construya un volante para escape de áncora, un axe, un plató con elipse, un puente para el volante con todos sus anexos como son raqueta, placa para el contrapirote, espiral etc.; una horquilla con su árbol, un puente para dicha horquilla y lo plante todo sobre una platina, con todos los jugos y distancias necesarias para obtener una buena marcha en caso de utilizarse para montar un escape de áncora completo.

2.º Premio: ofrecido por el ilustrado almacenista de Barcelona, D. Enrique Cortada, consistente en un magnífico torno Boley, de bronce, para tornillos, con doce grandes y doce pequeñas pinzas americanas, tres linternas acero y tres lapidarios, todo acondicionado en un estuche de nogal; se concederá al aprendiz que mejor construya un escape de cilindro, (cilindro y volante) con sus puentes y todo lo anexo para que tuviera una buena marcha en el caso de aprovecharse para montar una máquina de cilindro, además se concederá al vencedor, un diploma de mérito con los mismos requisitos que el anterior.

Tercer premio: ofrecido por el distinguido almacenista de Barcelona, D. Manuel Benet, consistente en un magnífico remontoir plata savoneta, con escape de áncora, línea recta, doble platillo, con levés visibles y cható al centro, volante compensado y espiral Breguet, en el exterior de las tapas hay grabado, el escudo de Vich, patria del donador, en la inferior é inscripciones alusivas en la esfera; se concederá al que mejor ejecute un cilindro de acero y un volante montado sobre el cilindro; además de un diploma de mérito.

4.º Premio: ofrecido por la respetable casa Discheim-Goldschmidt de Chaux-de-Fonds (Suiza) representada en Barcelona por D. Narciso Figueras, consistente en un remontoir acero, con escape de áncora, línea recta, con levés visibles y cható en el centro, volante compensado y espiral Breguet, con inscripciones alusivas en la tapa y un diploma de mérito; se concederá al que mejor presente un trabajo de libre elección que revele mérito é ingenio en su autor.

5.º Premio: ofrecido por la junta de la «Asociación» consistente en un hermoso torno para pivotear y un diploma de mérito; se concederá al que mejor ejecute un barrilete dentado ó sin dentar con su árbol correspondiente.

Tienda Nueva de San José

de IGNACIO FIFUEROLA CENTRAL: BRONDO, 7.—SUCURSAL. JAIME II, 14 Acaban de recibirse grandes novedades en

Dienzos en todos anchos Mantelerías Madapolams Tohallas gran surtido Pañolería en todas clases Novedades en vestido señora

Géneros de punto Colchas y cubre camas Alfombras Yutes Tapicerías Cortinajes

Especialidad telas blancas y todo cuanto se requiere para equipos de novios. NOTA.—Depósito de Mantas de lana y Esteras del país á precios de fábrica. Acaban de recibirse grandes surtidos en objetos del Japón propios para regalo.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo

6.º Premio: costeado y ofrecido por la junta de la «Asociación» consistente en un magnífico compás para engranajes y un diploma de mérito; se concederá al que mejor construya doce tornillos en escala progresiva, montados sobre una platina de latón con sus roscas adecuadas para cada tornillo.

7.º Premio: costeado como los dos anteriores por la junta de la «Asociación» consistente en un útil para plantar, nuevo modelo y un diploma de mérito; se concederá al que mejor ejecute un cilindro de acero.

8.º Premio: ofrecido por la respetable casa Maurer y C.ª, de Barcelona, consistente en un tornillo de mesa, de Boley, niquelado, con quijadas de latón postizas, y un diploma de mérito; se concederá al aprendiz que construya un juego de árboles lisos para torrear cuyo número no beje de 12, empezando por un calibre pequeño y terminando progresivamente por otro mayor.

9.º Premio: ofrecido por el distinguido almacenista de Barcelona, D. Manuel Farrasac, consistente en una cartera de bolsillo con varias herramientas para relojería y con inscripciones alusivas en las tapas, se concederá con un diploma de mérito, al que presente un juego de minuterías para reloj de cuadro que unido á la perfección del trabajo tenga el mejor gusto artístico en el dibujo.

10.º Premio: ofrecido por la redacción de la interesante é ilustrada revista El Cronómetro, consistente en una colección completa de dicha revista, desde su fundación, encuadrada lujosamente con inscripciones alusivas en las tapas y un diploma de mérito; se concederá al que mejor ejecute un trabajo al torno, de tema libre, con más pulcritud, elegancia y buen gusto.

11.º Premio: ofrecido por la antigua casa Leyret, consistente en un útil para fresar los pivotes de las anillas y un diploma de mérito; se concederá al aprendiz que mejor ejecute un trabajo de lima, á libre elección.

12. Además de los referidos premios el jurado adjudicará los accésits que crea convenientes á los trabajos que se acerquen más en mérito á los premiados; los accésits consistirán en libros de relojería debidos á la amabilidad de sus donantes, D. Demetrio Martínez, de Madrid, y D. José Morera de Tarragona, quienes hicieron donativo á la junta para que los repartiera como creyera conveniente.

Condiciones

El certámen tendrá lugar el tercer domingo del mes de Enero de 1898 y se admitirán trabajos para concurrir á él hasta el 25 de Diciembre del corriente año.

Todos los trabajos destinados á concurrir al certámen deberán ir convenientemente empaquetados, llevar un número cualquiera que les sirva de contraseña ó un lema. Además cada paquete habrá de ir acompañado de un sobre cerrado llevando el mismo número ó lema en el exterior, y conteniendo el nombre del autor del trabajo.

Todos los trabajos deberán ser mandados á D. Juan Feliu y Codina, Presidente de la comisión organizadora, calle de Jaime I, 17, Relojería, Barcelona; quien á su vez hará entrega de ellos al jurado calificador: si alguien desea algun detalle ó referencia que involuntariamente se haya omitido en este programa, puede pedirlos libremente á dicho señor.

Los nombres de los autores de los trabajos premiados no serán proclamados hasta el momento en que se efectúe el reparto de premios.

Todo premiado deberá presentarse en el acto que se proclame su nombre á recoger el premio que le haya correspondido, y si por alguno no lo pudiese efectuar deberá delegar á una persona que le represente.

Si hubieran dos ó más trabajos iguales en mérito concurren á un mismo premio, el jurado decidirá la cuestión por medio de un sorteo, siendo no obstante, proclamados los nombres de los derrotados con los mismos honores que se otorguen al vencedor protegido por la suerte.

Todas las piezas que se fabriquen para concurrir al certámen deberán ser de un calibre grande, para que no puedan ser confundidas con las que se venden hechas en los almacenes de fornituras.

Todo premiado deberá entregar en el acto de recoger el premio, al Sr. Presidente del jurado, un certificado de su maestro acreditando haber sido fabricadas por su discípulo, las piezas premiadas.

El jurado calificador será compuesto por los Sres. maestros relojeros siguientes:

- D. Mauricio Anfruns. Presidente.
Juan Farrasac. Vice Presidente.
Blas Pozos. Secretario.
Carlos Robert. Vocal.
Pedro Mascaró.
José Rafal.
Claudio Pernot.
Juan Feliu y Codina

- Lorenzo Farran. Vocal
F. Clapés Gaspar.
Barcelona Octubre de 1897. — P. A. de la J. D.—El Presidente de la Comisión, Juan Feliu y Codina.

De política

Nuestro gobernador

En el vapor correo de Barcelona llegará mañana á Palma nuestro excelente amigo D. Victoriano Guzman y Rodríguez, gobernador electo de esta provincia.

Sabemos que son muchos los correligionarios nuestros que piensan ir al muelle á la llegada del vapor correo con objeto de recibir al nuevo gobernador.

Aplaudimos la idea.

Esto y muchísimo más se merece una autoridad que como el señor Guzman tantas simpatías conquistara en Mallorca y de cuyo mando conserva esta ciudad tan buen recuerdo.

El Sr. Socías

Por vía de Alcudia, el próximo domingo saldrá para Segovia á fin de tomar posesión del Gobierno civil de aquella provincia, nuestro distinguido amigo y correligionario D. Miguel Socías y Caimari.

D. Pascual Ribot

Sabemos que se dispone para marchar también en breve á Cádiz, con cuyo mando superior civil acaba de honrarle el Gobierno de S. M., nuestro jefe y amigo queridísimo el Sr. Ribot.

Elecciones parciales

Se celebrarán en Artá el próximo domingo para cubrir las cinco vacantes producidas en aquel Ayuntamiento por la renuncia que de sus cargos presentaron otros tantos concejales conservadores.

Mayoría

Después de las elecciones parciales últimamente verificadas en Petra, en las que resultaron elegidos D. Miguel Gelabert y Oliver, D. Miguel Bauzá, D. Sebastián Font y Vadell y D. Jorge Roca, queda nuestro partido en mayoría en aquella corporación municipal.

Palma

—Mañana debe llegar á esta ciudad el médico militar, paisano nuestro, D. Bernardo Riera, que tan buenos servicios ha prestado en la campaña de Cuba, los cuales le han valido dos cruces pensionadas, una de ellas de la orden de María Cristina, y otras recompensas.

Viene con dos meses de licencia para asuntos particulares.

—Servicios prestados por la guardia civil: Notifica la del puesto de Sansellas haber puesto á disposición de la misma á un sujeto presunto autor de haber ocasionado varias pequeñas coartaciones á un vecino.

—Queda terminado el nuevo cuarto de limpieza que se estaba construyendo en este Cuartel de Caballería en la parte que da á la muralla.

—La fiesta de San Carlos la han celebrado los carlistas de esta ciudad con la repartición á los pobres de trescientos bonos consistentes cada uno en un pan, una libra de arroz y un embutido.

El domingo próximo asistirán los carlistas á unamisa solemne en la iglesia de la Concepción, celebrando de este modo la fiesta onomástica de su jefe.

—El mejor preparado para el estómago es el ELIXIR á la INGLUVINA GIOL; véase el anuncio en la cuarta página.

Noticias del ejército

Destinos.—Ha sido destinado al regimiento regional de Baleares número 1 el primer teniente de la escala de reserva don Vicente Llinás Font, con el empleo de capitán de su escala de reserva y con la antigüedad. También han sido destinados al mismo regimiento los segundos tenientes de la escala

de reserva retribuida, don Juan López Jiménez, don Antonio Colomina Llobere, don Bartolomé Moyá Sancho y don Francisco Rosselló Servera.

—El cabo de Artillería Bartolomé Juan Garau, natural de Porreras, y el soldado de la misma arma Antonio Colomar, natural de Santa Eulalia, han regresado de Ultramar con cuatro meses de licencia, concluidos los cuales se incorporaran al octavo batallón de plaza.

Indemnizaciones.—Han sido declaradas indemnizables las comisiones que se confirió en el mes de Septiembre próximo pasado á los primeros tenientes don Diego Pascual Bauzá y don Mariano Sanz Travería, por conducir caudales á Mahón, y al músico mayor don León Pérez Ledesma, por formar tribunal en las oposiciones para músico mayor del regimiento Infantería Regional de Baleares número 1.

—Ha sido aprobada la relación que el Capitán general de estas islas mandó al ministerio de la Guerra el día 6 de Octubre, importante 468 pesetas; por gastos de viaje ocasionados al personal facultativo, subalterno y pagador de la Comandancia de Ingenieros de Palma, y por visitas hechas á las obras de la batería del cabo Enderrocat, en Septiembre último.

Transportes.—Se ha concedido al oficial primero de Oficinas Militares don Abelardo Pampillón y Pampillón el reintegro de pasaje de regreso del distrito de Cuba á la Península.

Reemplazo.—Se ha concedido el retiro al teniente coronel de Carabineros don José Díaz Capilla Alberni. Desde primero del mes corriente, se le abonará, por la Pagaduría de la Junta de Clases Pasivas, el haber de 450 pesetas mensuales, y por las cajas de la isla de Cuba la bonificación del tercio de dicho haber, importante 150 pesetas al mes siendo provisional el citado señalamiento hasta que se resuelva en definitiva sobre los derechos pasivos que le corresponden, previo informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Vacantes.—Debiendo proveerse catorce plazas de maestros armeros vacantes en el distrito de Filipinas, los individuos de esta clase que deseen pasar á dicho distrito, y los demás aspirantes que reúnan las condiciones prevenidas en el artículo 13.º del reglamento, lo solicitarán en la 3.ª sección del Ministerio de la Guerra, cursando sus respectivos jefes las instancias á la mayor brevedad.

El nuevo régimen colonial

El New York Herald publica una entrevista con el señor Morat en que éste ha expuesto las líneas generales del plan de autonomía que el Gobierno se propone aplicar en las Antillas.

He aquí los párrafos más importantes, cuya traducción insertan varios periódicos madrileños:

«La autonomía que el Ministerio Sagasta—dice—se propone conceder á Cuba y Puerto Rico, en cumplimiento del compromiso contraído en el Manifiesto de 24 de junio, es una autonomía especial, fundada en las aspiraciones y adoptada al programa de los autonomistas antillanos, y deñere de otras constituciones coloniales.

Claro es que en lo esencial, la constitución futura de Cuba y Puerto Rico se asemeja á las instituciones coloniales cuya idea capital es el self government: la legislación autónoma, Gobierno responsable y la supremacía de un Gobernador, que, ya con ese nombre ó con el de Virrey, representa la madre patria y elige los Ministros que forman el Poder ejecutivo de la colonia.

Partiendo de esta base, el proyecto del Gobierno español contiene:

La separación entre las cuestiones pertenecientes al Parlamento colonial y las que corresponden al Parlamento imperial. Separación fundada en un examen minucioso de lo que interesa á las islas desde el punto de vista local y lo que es importancia nacional.

La frase intereses locales interpreta de la manera más generosa, puesto que no sólo concede á las colonias intervención completa en todo lo referente á instrucción, obras públicas, navegación interior, agricultura, industria, minas, etc., sino que también confía á los representantes del self government el derecho de fijar las tarifas de Aduanas, sin otra limitación que lo conveniente mutuamente con la Metrópoli para poner en armonía los intereses de ésta con los de la colonia.

Estas funciones serán realizadas por un Parlamento insular que constará de dos Cámaras, equivalentes al Congreso y Senado. Los miembros de este Parlamento serán elegidos con arreglo á la ley electoral que rija en la Península.

El mismo Cuerpo electoral elegirá los Diputados que han de representar á Cuba en las Cortes españolas.

Una vez constituida esta Asamblea, el Gobernador general, como representante del Poder central, elegirá los Ministros que serán responsables ante el Parlamento insular, completando así la organización del Gobierno parlamentario y dotando del grado de responsabilidad característica en toda la colonia administrada, con arreglo á los principios del self government.

Las funciones reservadas á la madre patria, son: primero, lo concerniente á las relaciones internacionales; segundo, Guerra y Marina; tercero, organización de los Tribunales de justicia, de conformidad con las leyes orgánicas vigentes en la Península, y cuarto, las disposiciones que con el nombre de patronato real rigen las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Al mismo tiempo, la nueva Constitución concederá al pueblo cubano los derechos civiles y políticos contenidos en la Constitución española, y además establecerá, como en los Estados Unidos, las disposiciones necesarias para impedir que el Parlamento colonial pueda mermar ó limitar los dere-

chos de ciudadanía fijados en la Constitución nacional.

El mismo número publica un artículo en el que el periódico americano hace votos por el feliz éxito de la nueva política en Cuba, añadiendo que los hombres políticos más importantes de los Estados Unidos ven con la mayor simpatía los esfuerzos del Sr. Sagasta.

Interesantísimo

para los anunciantes

Segun la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Trasatlántico «Montserrat».—Averías.—Trasbordo de pasaje y carga.

Madrid 5, 2'45 m.

El vapor Montserrat que conduce á la Península al general Weyler, ha sufrido averías graves viéndose obligado á regresar á Gibara.

Se enviará desde la Habana otro vapor para hacer el trasbordo de la carga y del pasaje] Pérez.

Regreso de los autonomistas.—Desórdenes en Caracas.

Madrid 5, 2'15 m.

El Gobierno ha sabido que los autonomistas cubanos que marcharon á Nueva York cuando el general Weyler se encargó del mando de la isla de Cuba, regresarán esta misma semana á Cuba.

Han ocurrido desórdenes en Caracas, resultando varios muertos y muchos heridos. Pérez.

Lo que dice el «Diario de la Marina»

Madrid 5, 4 m.

Noticias recibidas de la Habana dicen que ahora el Diario de la Marina aconseja al general Blanco que abra una información para que España sepa como el general Weyler dejó la isla de Cuba en todos los ramos y particularmente en el de suministros al hacer entrega del mando de la Isla. Pérez.

Escándalos en Santander.—Reunión disuelta.

Madrid 5, 3'30 m.

Telegrafían de Santander, que en la reunión celebrada por la Comisión organizadora de la manifestación de simpatía hacia el general Weyler, el Presidente enalteció las cualidades que distinguen á dicho general.

Un socialista, al final, protestó y manifestó que solo podemos agradecerle al general Weyler el envío de algunos centenares de soldados moribundos y que el pueblo serviría siempre de comparsa en estas manifestaciones.

Con motivo de estas palabras se promovió un gran alboroto, hubo escándalo y gritos.

Otros varios concurrentes decían que si se insiste en la manifestación es porque quieren llevarse al pueblo á glorificar á su verdugo.

Se promueve con motivo de estas frases otro escándalo colosal, profiriéndose insultos al general Weyler.

La Comisión huye y las Autoridades disuelven la reunión. Pérez.

Discurso del Sr. Llorens en San Sebastián.

Madrid 5, 3'15 m.

El Sr. Llorens, en un discurso pronunciado en San Sebastián, negó que los carlistas estén haciendo preparativos para un alzamiento, dijo ser inexacto que se hayan verificado alijos de armas y municiones y aseguró que sus correligionarios no saldrán al campo mientras duren las actuales circunstancias, pues no quieren que se les inculpe de la pérdida de Cuba por haber obligado á distraer, para combatirles, tropas de las que luchan defendiendo en la gran Antilla la integridad de la patria.

En breve estallará un conflicto cuando oigan la voz, llamándolos para contestar como buenos soldados presentes. (1)

Pérez.

(1) Textual.

Edición de la tarde

VIERNES 5 DE NOVIEMBRE DE 1897

Pequeñeces

Continúa el Sr. Estelrich en su desdichada maría de exhibirse.

Solo que, á falta de razones, acude el buen don Pedro á los dicharachos.

¡Vuelta de insulsecos y de ataques personalísimos de gusto pésimo, dos cosas afirmó en su primera carta publicada en las columnas de *La Última Hora*: que el ingeniero municipal era un intruso al dictaminar sobre el álamo del Teatro, y que este álamo además de ser un álamo piramidal, no peligroso ni sospechoso siquiera, estaba LLENO DE VIDA.

Demostó, no con frases sino con pruebas, la falsedad de lo primero, el Sr. Calvet, en la carta que ya conocen nuestros lectores; la inexactitud de lo segundo, la ha demostrado el propio álamo al presentar al público su carcomido tronco y sus raíces en situación eminentemente deplorable.

Cualquiera que no hubiese sido el Sr. Estelrich, hubiérase ocultado á las miradas curiosas del público por espacio de algún tiempo, para que de este modo se olvidara más fácilmente el tremendo batacazo dado por él en el asunto en cuestión.

El docto catedrático de Agricultura, ha entendido al revés su conveniencia.

Y ahora, cuando ya nadie se acordaba de aquella aplancia tan piramidal como el álamo objeto de la discordia; cuando ya el alcalde y el ingeniero y esta redacción—que obra por cuenta propia sin investigaciones de nadie; sépalo el Sr. Estelrich—nos habíamos propuesto dejar en paz al vencido, por aquello de que no rezó nunca con nosotros lo de «á moro muerto gran lanzada»; ahora, sin más ni más, vuelve á la carga el inclito D. Pedro....

¿Para qué? ¿Para probar que no es cierto lo que hemos dicho? ¿Para sincerarse ante la pública opinión de su horrible caída en descubierta?...

¡Qué! Para hacer ver á los lectores de la *weyle-rista Última Hora* y á los de el *Heraldo*—organillo que tiene sumo gusto, según dice, en propagar los asuntos del señor Estelrich—que su epidemia es, muy fuerte y no le hacen meila tales cosas; para explicarnos, indirectamente, eso sí, la genealogía de su segundo apellido, que poco nos importaba, y para desviar el asunto del cauce primitivo median- te el empleo de nuevas agresiones personales, que en este caso nada han demostrado sino su propia sinrazón.

Suponamos que ni el alcalde ni el ingeniero municipal caerán en la tentación de contestar segunda vez al Sr. Estelrich.

Hay cosas que llevan la mejor contestación en sí mismas; y ésta—el artículo «El alcalde y yo»—es indudablemente una de ellas.

Para terminar, dice D. Pedro en una especie de subtítulo puesto al artículo en cuestión.

Y no seremos nosotros los que le obliguemos á quebrantar ahora su propósito.

Adios... catedrático.

Hasta que otro álamo más ó menos piramidal, vuelva á sacar á Vd. á la palestra y le proporcione ocasión adecuada para exhibirse de nuevo.

Si llega el caso, conste, Sr. Estelrich, que le deseamos mejor fortuna.

Pelillos á la mar.
Y fuera rencores.

Con un por fin muy expresivo, dió cuenta el *Heraldo* en su penúltimo número, de las cesantías en la Delegación de Hacienda recibidas últimamente.

No, como colega; no es por fin, es por principio.

Porque falta todavía mucha tela, si hemos de llegar á la reposición de todos nuestros amigos que cayeron víctimas de la razzia conservadora á impulsos del Conde de Sallent.

¡Ay! qué risa!
¿Pues no dice el *Heraldo* que no está dispuesto á tolerar ciertas cosas, á las cuales el colega, para mayor pompa sin duda, da el nombre de *atropellos*?

Mentira parece que no haya caído aún del burro el orgatillo conservador, y que continúe engañándose y procurando engañarnos con el risible espectáculo de su influencia.

¿Quién ha de hacerle caso al *Heraldo*?

El, que defendió á Cárcova y ha sublimado al Conde de las vicepresidencias y ha puesto en los cuernos de la luna al ceremonioso Sr. Rius y ha entonado cantos hépicos con toda clase de variacio-

nes, en honra de los procedimientos seguidos por la conservaduría mallorquina, cuando las barrabadas de Petra, la pasión del alcalde de San Antonio, las pedreas de Palma y de La Puebla, las polacadas de Sóller, las entuchadas de Santa Margari- ta, los atropellos de Felanitx, etc., etc.; él es quien con la indispensable fuerza moral, ha de residenciar á nuestros amigos y ha de combatir sus actos y ha de velar ahora por la pública moralidad y ha de concitar contra el partido fusionista las iras del pueblo—en nombre de la justicia—y ha de llevar el *valimiento* de los Filemones hasta el extremo de NO PERMITIRNOS tal ó cual cosa?...

¡Ay, ay, ay! ¡Qué risa!...

Señor gobernador interino:

El *Heraldo*, que estaba ciego el pobrecito, y sor- do por añadidura, cuando el de Alcabali—baron con b. él, y conservador él, de la mejor cepa—te- nía convertida esta isla en ínsula barataria á fuerza de privilegios y de injusticias, al preparar en Ma- llorca las dos últimas elecciones, ha descubierto ahora que los delegados de S. S. y los inspectores de vigilancia ejercen con irritante desigualdad su autoridad delegada.

Pero no haga caso S. S. de semejantes descu- brimientos.

Es tal la costumbre que tiene el *Heraldo* de vi- vir con los ojos cerrados y los oídos no expeditos á fin de no enterarse de lo que en otro tiempo hacían sus amigos, que ya el pobrecito colega sueña des- pierto.

La denuncia del famoso diario, es obra de un sueño... tal vez de una pesadilla.

Considérelo así S. S.
Y obre en consecuencia.

En la inspección de policía de la Coruña se pre- sentó hace pocos días una señora enlutada, para dar parte de que su amante le había robado nada menos que 50.000 pesos en papel argentino.

—Desde Vigo, mi casa—decía la señora—me fuí á América, buscando ancho campo á mi exalta- da fantasía; anhelando cambiar de aires, de usos y de costumbres, me fuí y me quedé.

Allí un péfijo, un infame, me robó el dulce so- siego y por último, aquí, en la Coruña me robó... el dinero que tenía, que fué lo peor.

—¿Cómo se llama?

—Ramón Valés Alcorta, así se llama el pícaro que me ha engañado. Me prometió el ingrato ser mi esposo y lo que hizo fué robarme.

Salí con Ramón de Buenos Aires y negamos á Vigo días pasados. Allí no quiso él que permanecié- semos y hemos venido á la Coruña. Llegamos el do- mingo 24 y nos hospedamos en la fonda del Comer- cio, Real, 68. El mismo día me puse yo á revisar mis cheques, letras, libranzas, seguros, en fin, quan- to poseía. Después escribí una carta muy breve... unas letras nada más; él la fué á echarla al correo... y no volvió. Cincuenta mil pesos en papel argenti- no que debía cobrar en Barcelona se ha llevado.

Valés es argentino, de veintidos años, alto, me- reno, con ojos y pelo negros y sin barba. La desgraciada señora se llama doña Antonia Prieto.

El infiel amante no ha sido habido.

Aquel mismo día telegrafió al gobernador civil de la provincia al de Barcelona por si allí se dirigió el pollo argentino procurando cobrar las letras de cambio mencionadas.

En Chicago la opinión pública se halla viva- mente emocionada con el proceso de un individuo llamado Luetger, de oficio salchichero, al cual se acusa de haber asesinado á su mujer con circuns- tancias singularmente atroces.

La acusación afirma que Luetger, después de cometido el crimen, á fin de desembarazarse del cadáver de su mujer la hizo tajadas, cociéndolas en una gran caldera para hacer con la carne salchi- chas.

Como pruebas materiales del crimen, la acusa- ción ha presentado los huesos del cadáver de la in- feliz salchichera, pero el abogado defensor, apoyán- dose el dictámen de algunos peritos que opinaban de otro modo, sostiene que los tales huesos no son humanos sino de un animal.

El Jurado, después de deliberar durante setenta horas, no ha podido ponerse de acuerdo con res- pecto al veredicto y por consiguiente el proceso, que le ha costado ya á la ciudad 150.000 francos, tendrá que comenzar de nuevo.

El Jurado, después de deliberar durante setenta horas, no ha podido ponerse de acuerdo con res- pecto al veredicto y por consiguiente el proceso, que le ha costado ya á la ciudad 150.000 francos, tendrá que comenzar de nuevo.

El Jurado, después de deliberar durante setenta horas, no ha podido ponerse de acuerdo con res- pecto al veredicto y por consiguiente el proceso, que le ha costado ya á la ciudad 150.000 francos, tendrá que comenzar de nuevo.

Palma

A las once se ha repartido esta mañana la oc- currendencia de Barcelona, llegada por vía de Al- cadia.

—Añoche ocurrió una riña entre varios indivi- duos en la calle de Bobians, los cuales de las pala- bras pasaron á los hechos, resultando uno de los contendientes con varias leves contusiones en dis- tintas partes del cuerpo.

—Procedente de Valencia é Ibiza ha fondeado en este puerto á las doce y media de esta mañana el vapor *Unión*, siendo portador de la correspon- dencia, 13 pasajeros y carga.

Pocos momentos después también lo ha ve- rificado el vaporcito *Cabrera* procedente de la isla de su nombre.

—La Junta Directiva del Círculo de Obreros Ca- tólicos de Palma acordó celebrar el domingo próxi- mo la fiesta que anualmente la Sociedad dedica á sus excelsos Patronos la Sagrada Familia, fiesta que consistirá en los actos siguientes:

En la parroquial iglesia de Santa Eulalia, á las siete y media de la mañana, tendrá lugar misa de comunión para los socios y demás personas invita- das.

A las diez se cantará tercia y á continuación la misa mayor con sermón que pronunciará el distin- guido orador sagrado D. Bernardo Matas quien por espacio de algunos años desempeñó el cargo de Conciliario de dicho Círculo.

Por la noche, á las siete y media, en el salón principal del Círculo se dará una conferencia, sien- do el disertante el M. I. Sr. D. José Miralles, canó- nigo-archivero de la Santa Iglesia Catedral.

Terminada la conferencia la cátedra de decla- mación representará el juguete cómico en un acto titulado: *Uno que no quiere oír*.

—Mañana á las ocho se celebrará en la iglesia del Socorro un solemne funeral por el alma de don Guillermo Nadal Guasp, alumno que fué del Cole- gio de Padres Agustinos de esta capital. Asistirán al acto religioso todos los PP. Profesores y señores alumnos del expresado Colegio.

—El Sr. Delegado de Hacienda ha sido autori- zado para admitir redenciones del servicio militar á los recutas de cualquier reemplazo en la forma que determina la Real orden Circular del Ministe- rio de la Guerra, publicada en la «Gaceta de Ma- drid» correspondiente el día 28 de Octubre último.

—Mañana ante la Sala de Justicia de esta Au- diencia tendrá lugar la vista de los autos de mayor cuantía procedentes del Juzgado de Mahon, que sigue doña Margarita Juan Barceló contra D. Juan Carreras Vigo.

Los abogados D. José Socías y D. Sebastián Felu sostendrán las pretensiones de sus partes res- pectivas.

En el Teatro Circo

El debut de la notable compañía excéntrica «Reales ilusionistas» ha sido sin duda alguna un exitazo.

Cesare Watry es indiscutiblemente de lo mejor- cito que ha visto en su género el público mallor- quín; en el escamoteo hace verdaderos prodigios, y con sus juegos de ilusión, por todo extremo sorpren- dentes, despierta el interés de los espectadores has- ta llevarlo casi diríamos á un terreno inverosímil.

El experimento que Watry intitula «Un viaje de placer» es hermosísimo, y la «Cámara amarilla» es también notable, superior á toda ponderación, por la limpieza con que en ella se realizan los cambios y por la prontitud con que se transforman los per- sonajes que en el experimento intervienen.

Mr. Ascanio, con su exposición zoológica ama-estrada y con sus macacos africanos, presenta una variedad notabilísima de trabajos, dignos de la mayor admiración.

No puede haber nada más gracioso que aque- llos movimientos que realizan al trabajar sobre una cuerda floja, sobre una escalera volante ó sobre cualquiera otro aparato de igual jaez, los monos gimnastas. Las cacatuas, papagayos, etc., que for- man parte de dicha colección ofrecen un espectá- culo nuevo, lucido é interesante, que se ve con gusto y que con entusiasmo se aplaude.

El público que ocupaba casi por completo las gradas del Circo y un gran número de localidades, pasó ayer una velada deliciosa, gozando de veras y aplaudiendo sin cesar.

En resumen: la compañía de «Reales ilusionis- tas» que no ha de dar en el teatro de la calle del Conquistador más que una serie de seis ó siete fun- ciones, contará seguramente éstas por llenos, y al terminar su corta campaña, habrá obtenido en ella mucha honra y mayor provecho.

Sección oficial

Extracto del «Boletín»

En el número 4804, correspondiente al jueves último, se publica:

Aviso á los interesados en un expediente ins- truido con motivo del recurso de alzada inter- puesto por D. Bartolomé Lladrés contra providen- cia gubernativa, desestimando otro contra procedi- miento de apremio que se le sigue por el Ayunta- miento de Marratxí.

Orden para la busca de Juan Ignacio Barceló, procesado por contrabando.

Acuerdos tomados por la Diputación Provincial. Pago de la mensualidad de Octubre á la clase pasiva.

Admisión de redenciones del servicio militar. Aviso de que D. Miguel Mir se ha encargado in-

terinamente de la agencia ejecutiva de contribucio- nes en la segunda zona de Palma.

Nombramiento de auxiliares de dicha agencia. Exposición del reparto de consumos de Mana- cor.

Gastos de obras municipales de Escorca.

Aviso á los que tengan que reclamar contra el difunto procurador D. Andrés Muntaner y Jaume.

Otro de la solicitada inscripción de varios censos en el Registro de la Propiedad, á nombre de Mar- garita Parets y Mulet.

Venta de seis fincas, situadas una de ellas en el término de San Juan, dos en el de Petra y las res- tantes en el de Villafranca.

Otra de cuatro fincas situadas en Mahon.]

Aviso judicial á D. Juan Basquets y Borrás, contra quien se siguen autos á instancia de la ra- zón social Cayetano Segura y Compañía.

Otro ídem á D. Rafael Llobera y Bisellach, con- tra quien se siguen autos á instancias de Miguel Maura y Compañía.

Venta de una porción de terreno situada en el arrabal de Santa Catalina.

En la Sección de la *Gaceta* se inserta el real de- creto restableciendo el Tribunal gubernativo encar- gado de resolver cuestiones económico-administrati- vas y parte del reglamento orgánico de las Aca- demias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar.

ACADEMIA PREPARATORIA

para los exámenes del grado de Bachiller y los especiales de cualquiera de las asignatu- ras que lo componen, á cargo de los señores

D. Jaime y D. Felix Escalas

Queda abierta la matrícula para las clases que empezarán el 1.º de Noviembre en la ca- lle de Jaime Ferrer número 21 piso princi- pal.

Ayuntamiento de Palma

Formado por este Ayuntamiento el presupuesto ex- traordinario para realización de la reforma de la Plaza Mayor aprobada en 6 de Marzo de 1894, se anuncia al público que dicha Presupuesto estará expuesto al público á efectos de reclamación, por espacio de quince días á contar desde la fecha.

Palma 4 Noviembre 1897.—El Alcalde, Eugenio Losada.—El Secretario, Guillermo Roca.

Telegramas

De los correspondientes de El Liberal

A la llegada de Weyler

Madrid 5, 11'40 m.

Afirmase que á la llegada del general Weyler á la Coruña, el Capitan general del Distrito subirá á bordo del vapor *Montserrat*, con objeto de preguntar al general la verdad sobre las declaraciones que se le atribuyen.

Pérez.

Telegrama de un alto funcionario

Madrid 5, 11'46 m.

El Gobierno ha recibido una carta de un alto funcionario de Cuba, afiliado al partido conservador, expresándole los juicios muy optimistas referentes á la aceptación de la au- tonomía por parte de los cubanos.

Pérez.

Ultimas cotizaciones

Valores locales

Crédito Balear.	56'00
Cambio Mallorca.	63'00
Fomento Agrícola.	66'00
Ferro-Carriles de Mallorca.	35'00
Alumbrado por Gas.	80'00
Salinas de Ibiza.	240'00
La General Mallorquina.	00'00
Bonos Municipales.	35'50
La Islaña Marítima.	55'00
B. de P. y Caja de Ahorros.	0'00

Valores públicos

Madrid 4, E. t.	
4 p. interior perpétuo.	63'65
4 p. exterior perpétuo.	79'10
4 p. amortizable.	78'75
Cubas.	92'80
Cubas nuevas.	78'75
Banco de España.	417'00
Tabacos.	212'00
Francos.	33'25
Libras.	33'55

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Severo, obispo y mártir

CUARENTA HORAS

En San Jaime, empiezan las Cuarenta Horas dedi- cadas al Sagrado Corazón de Jesús: exposición á las seis de la mañana. A las diez tercia y la misa mayor. Al anochechar, meditación, estación y la reserva.

CULTOS

En San Francisco, y San Nicolás, por la noche se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Cruz, á la Virgen del Buen Camino.

Imp. de B. Rotger

5 céntimos

EL LIBERAL PALMESANO

5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

ULTIMA TEMPORADA DE VENTA Baratura verdad

Realizamos todos los géneros de invierno á precios baratísimos, y con el único de-
oep se servir á nuestros parroquianos, hemos recibido, un pequeño pero muy selectosurti-
do de géneros *Alta Novedad* del país y extranjeros.

GRANDIOSOS SURTIDOS en franelas de lana y de algodón de más novedad.
COMPLETO SURTIDO en géneros para vestir y abrigos de señora.
GRAN VARIEDAD en géneros de punto clases especiales.
PRIMERA CASA en corbatas. Economía y novedad.
CAMISERIA. La casa que presenta mayores ventajas en baratura.
UNICA CASA que ha recibido los PIQUÉS NOVEDAD para vestidos.
LANAS ESCOCESAS para blusas y vestidos.
GENEROS BLANCOS todo lo que se pueda pedir en hilo, algodón y lana.

En todos los demás artículos de la casa, precios reducidos
San Nicolás, 22, Orfila, 2

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL
VINO URANADO PÉPSICO

PREPARDO POR
J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico
y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero
por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente
sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las
personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.— En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española
— En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

LLOYD MALAGUEÑO

Compañía de seguros marítimos fundada en 1852
LA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE LAS ESPAÑOLAS

7.000.000 ptas. pagados por siniestros

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido
la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores y asegurados.

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

CONQUISTADOR, 12—MAGRANER, ROCA Y VADELL—CONQUISTADOR 12

Gran Taller de Básculas y Balanzas

DE
JOSE VICH Y QUETGLAS

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Primero y único constructor de estas islas de las acreditadas balanzas sistema BE
RANGER. Premiado en la Exposición Balear con medalla de oro por una báscula de su
invención fuerza de 200 kilogramos y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/10 de mg.

Te construyen toda clase de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para
pesar y medir, vendiéndose garantizados por dos años.

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.^a

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y
Estados Unidos

Saldrá el 30 de Noviembre directamente de este puerto el vapor

PIO IX

para Puerto-Rico, Arecibo, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans
con trasbordo en la Habana para Nueva York.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

Martinez y Planas, Banqueros y Comerciantes—San Juan, 20, Palma

Gran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.—Aseguren de riesgo
fin de y de intereses, por cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

EL CORTE MAS ELEGANTE Y LA MAYOR ECONOMIA EN EL BAZAR PALMESANO

DE
LUIS RATIER

Plaza de Cort, 3 y 5.—PALMA

Se ha recibido un precioso surtido en pieles de foca, royal, Canadá, búfalo, piel de
lobo, etc. etc., para la temporada de invierno.

Especialidad en calzado para Señora.

Gran existencia en zapatos hechos de toda clase y medida.

Construcción sólida y garantida

Espendeduría de tabacos y timbres de Estado de toda clase y medida
PLAZA DE CORT, 3 Y 5.—PALMA

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores
de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia,
Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del es-
tómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de
las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontente, 31: BARCELONA

Palma, Centro Farmacéutico y farmacia de J. Vazuela
Res. Sureda y Lliteras.

Impotencia

debilidad egentilidad
torrea y etc. etc.

Curación rápida con la pomada fortificante
de Rodríguez de los Ríos. Es inofensivo y pro-
duce efecto maravilloso desde la primera fric-
ción: 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza
12, farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Harina 34 y 36. Centro farmacéutico.



SEGURO

EL GRAN
PURIFICADOR



ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES

EFICAZ


AGRADABLE

INFALIBLE

ALIVIA

HAMAMELIS
DE BRISTOL

Extracto - Ungüento



Para toda clase de Heridas,
Torceduras, Granos, etc.
ESPECIFICO PARA
REUMATISMO
Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

SANA TODA HERIDA

QUITA LA INFLAMACION



LATOS

ya sea catarral ó de
constipado, seca, ner-
viosa, ronca, fatigosa
y la llamada vulgar-
mente de sangre, por
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que
á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende
y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la
espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la
TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación
de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-
ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y
se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la
noche, se calman también al momento con sus **PAPELES
AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para
que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.